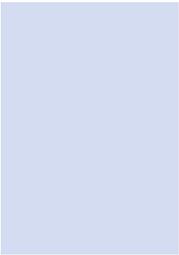


DE VUELTA A CLASES

**ORIENTACIONES A LAS
COMUNIDADES EDUCATIVAS
PARA EL INICIO DEL AÑO
ESCOLAR**



Ministerio de Educación



De vuelta a clases

El regreso a clases es una oportunidad para retomar y fortalecer los vínculos afectivos y sociales dentro de las comunidades educativas y, especialmente, para continuar desarrollando procesos de enseñanza y aprendizaje que permitan el desarrollo integral de niños, niñas, jóvenes y adultos. El inicio del año escolar es también la ocasión en que las comunidades educativas podrán reflexionar acerca de los desafíos del 2024, resguardando que los centros educativos sean espacios que brinden oportunidades para aprender y compartir en ambientes motivantes, seguros y amables para docentes, estudiantes, equipos directivos, educadores/as de párvulos, asistentes de la educación y familias. Desde una perspectiva inclusiva, el desarrollo de conocimientos, actitudes, procedimientos y valores, son claves para una convivencia basada en el respeto y reconocimiento de la diversidad en todas sus dimensiones.

En este inicio de año debemos reflexionar también sobre la educación en contextos de emergencia, en tanto los recientes y lamentables desastres que ha sufrido nuestro país revelan la importancia de abordar las necesidades de las comunidades afectadas y contribuir así al bienestar psicosocial de las comunidades educativas. En este ámbito y en el marco de la Política de Reactivación Educativa, se plantea la posibilidad de integrar las diversas estrategias que se han desplegado en escuelas y liceos para desarrollar iniciativas que promuevan el bienestar de las comunidades. Dichas estrategias han sido elaboradas por el MINEDUC en colaboración con diversas instituciones educativas y se encuentran en los Anexos mencionados más adelante.

El Ministerio de Educación ha implementado el Plan de Reactivación Educativa para apoyar los procesos desplegados en las comunidades educativas y, especialmente, por asistentes de la educación y docentes, que día a día trabajan en el camino de la mejora permanente con el propósito de garantizar el acceso a una educación integral y de calidad. El Plan de Reactivación Educativa considera tres ejes: convivencia escolar y salud mental, fortalecimiento de aprendizajes, y asistencia y revinculación. Lo anterior permite la focalización de los esfuerzos en la generación de dispositivos y orientaciones de apoyo a las comunidades educativas para avanzar positivamente en estos desafíos, siempre enfocados en favorecer la experiencia formativa de las y los estudiantes.

Este foco se relaciona especialmente con el Plan de Mejoramiento Educativo (PME), para que escuelas, liceos y jardines infantiles analicen, evalúen e implementen acciones pertinentes y contextualizadas que permitan desarrollar los ejes descritos.

Iniciar el año reflexionando sobre nuestro espacio educativo

Los escenarios, ambientes o espacios educativos constituyen recursos pedagógicos que tienen impacto en la calidad de las interacciones de estudiantes con sus pares y equipos educativos (docentes, educadores/as, educadores/as tradicionales, asistentes de la educación), en la convivencia cotidiana y, en consecuencia, en los procesos formativos. Por lo tanto, es un aspecto clave en la planificación del proceso de enseñanza y aprendizaje; resulta indispensable incorporar a los diversos actores de este proceso y sus visiones, opiniones y consideraciones particulares de cada comunidad escolar respecto de ambientes o espacios educativos más adecuados para el aprendizaje y la enseñanza. En este contexto, se invita a equipos directivos y educativos a reflexionar sobre el diseño, creación e implementación de múltiples y diversos espacios educativos que den lugar a experiencias de aprendizaje significativas, a lo largo de las etapas de la trayectoria educativa, para así hacer más fácil la conexión con la realidad de las comunidades educativas

Dado lo anterior, el desafío es contar con espacios suficientemente flexibles y multifuncionales para desarrollar una pedagogía que potencie una diversidad de instancias de aprendizaje: la exploración, la indagación, el encuentro, la reflexión personal, la acción colaborativa y de construcción de nuevos aprendizajes. Esta mirada flexible del espacio educativo es una valiosa oportunidad para avanzar en innovación y en propuestas didácticas integradoras, ya que, junto a la priorización curricular, abre alternativas concretas para pensar dicho espacio con un enfoque centrado en el aprendizaje desde otras perspectivas, incluso más amplias que la sala de clases o los límites del propio establecimiento.

La invitación es a pensar su jardín, escuela, CEIA o liceo como parte de un espacio educativo más extenso y proyectar el aula hacia lugares de interés pedagógico dentro y fuera del establecimiento. Eso permite incorporar el territorio en el que se encuentra el centro educativo, de manera que equipos y docentes establezcan lineamientos

pedagógicos comunes e interacciones individuales y grupales. Así, promoviendo aprendizajes integrales que potencian el desarrollo de conocimientos y habilidades, mediante metodologías diversas que promueven la colaboración entre profesionales de distintas asignaturas, lo que facilita la aplicación de prácticas innovadoras desde la riqueza didáctica de las disciplinas y las diferentes formas de aprender y enseñar.

Asimismo, la invitación a los equipos directivos y educativos es a continuar promoviendo la generación de redes de colaboración dentro de sus territorios, favoreciendo la actividad pedagógica en diferentes lugares de su entorno y convertir el museo, la cancha, la plaza del barrio o la sede vecinal en otros espacios de aprendizaje. Esto también permite avanzar en el desarrollo de actividades que supongan integrar asignaturas en el marco de proyectos o aprendizaje en servicio, entre otros, de manera que la comunidad educativa y sus actores sean agentes que transforman e incorporan creativamente sus contextos y entornos en los procesos de aprendizaje.

La importancia de la evaluación progresiva

Abordar los entornos formativos como contextos que permiten desarrollar los ejes establecidos en el Plan de Reactivación Educativa permitirá evaluar desde una perspectiva de proceso continuo, que contempla un conjunto de acciones lideradas por educadoras/es de párvulos y docentes, de manera que en conjunto con niñas, niños, jóvenes y adultos vayan reconociendo evidencias de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, que permitan tomar decisiones pertinentes y contextualizadas. En otras palabras, la evaluación formativa como elemento central del proceso pedagógico constituye una estrategia fundamental para, posteriormente, retroalimentar tanto el desarrollo del aprendizaje de las y los estudiantes, como las propias prácticas pedagógicas, con el propósito de dar oportunidades de aprendizaje pertinentes y significativas a todos y todas.

Un elemento central a considerar para la mirada de la toma de decisión con datos es la “evaluación en aula” (o “de aula”), la cual comprende una amplia gama de acciones lideradas por los y las docentes, como parte del proceso de enseñanza, para que tanto ellos como los y las estudiantes puedan obtener información sobre el aprendizaje e interpretarla para tomar decisiones que permitan pro-

mover el progreso de este. Por “aula” se entenderá cualquier espacio de aprendizaje en el que hay interacción entre el o la docente y las y los estudiantes, por tanto, no refiere solo a la sala de clases. Por “interpretación”, en este contexto, se entenderá una inferencia que deriva en un juicio evaluativo sobre el aprendizaje que se construye a partir de evidencia del desempeño de los y las estudiantes, es decir, de lo que ellos y ellas escriben, dicen, hacen y crean para mostrar el logro de los objetivos de aprendizaje.

La evaluación en aula comprende tanto acciones planificadas previamente como aquellas que se originan en el momento de la interacción pedagógica cotidiana con las y los estudiantes; aquellas con y sin calificación; evaluaciones integrativas (que reúnen varios aprendizajes en una situación de evaluación) y focalizadas (que evalúan aspectos específicos de cierto aprendizaje); y no se restringe a ningún tipo de situación, metodología, estrategia, técnica o instrumento. Abarca, entre otros, preguntas, diálogo o discusiones en clase, entrevistas, portafolios, pruebas, observaciones y evaluaciones de proyectos y de diversos tipos de desempeños y productos.

Otro instrumento pertinente para el trabajo son evaluaciones como el Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA, de la Agencia de Calidad), disponible en todos los establecimientos educativos del país, mediante una plataforma web diseñada para el uso interno de los equipos directivos y docentes, y que permite monitorear el aprendizaje de las y los estudiantes en el Área Socioemocional y el Área Académica. Complementariamente, los resultados del SIMCE son un insumo que permite al profesorado tomar decisiones a partir de las tendencias de aprendizaje y niveles de logro que describen los estándares de aprendizaje. Es importante observar e integrar en una evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, la información sobre la situación de convivencia de las comunidades educativas, dado que estas estas situaciones generan las condiciones bases para enfrentar los procesos de enseñanza aprendizaje, por tanto, son variables que permiten analizar y proyectar resultados de aprendizaje.

Finalmente, estas orientaciones tienen especial interés en focalizar los esfuerzos en los espacios de convivencia y resguardo de la salud mental de toda la comunidad educativa; en la preocupación por la permanencia en el sistema educativo y en la revinculación de cada estudiante con la experiencia educativa en jardines infantiles, escuelas y liceos. En definitiva, cuidar que estudiantes y familias no vean amenazadas sus trayectorias educativas, y encuentren en su comunidad educativa un espacio protegido para su despliegue y desarrollo en las distintas dimensiones de la vida.

A partir de lo anterior, este documento pone a disposición de los equipos directivos herramientas prácticas para el regreso a clases y el periodo que comprende el año escolar. Sin duda, son recomendaciones para adaptar y usar según los contextos y necesidades de cada comunidad educativa, de acuerdo a lo que se describe en los siguientes anexos:

1

¿Qué hacer ante una situación de desastre o catástrofe?

Busca entregar a equipos directivos algunos criterios pedagógicos y posibles líneas de acción a tomar para trabajar con las comunidades educativas en caso de desastres socioambientales.



2

Taller de cartografía educativa

Invita a reflexionar sobre los espacios educativos más allá del aula y del establecimiento, poniendo énfasis en la innovación y en propuestas didácticas integradoras.



3 Taller para la acogida de la comunidad educativa

Busca facilitar la incorporación y acompañamiento efectivo de todas las personas que conforman la comunidad educativa.



4 Información relevante para la planificación de la gestión escolar del año 2024

Contiene información sobre admisión escolar.



5 Talleres de apoyo para las jornadas de reflexión docente

Propuesta para generar un espacio de diálogo entre las distintas personas que integran el equipo, en que se pueda recoger sus aportes y sugerencias para vinculación del Mejoramiento Educativo con la Reactivación Educativa, y fortalecer el aprendizaje y desarrollo de la evaluación formativa.



6 Taller para desarrollo profesional docente

Presentan una propuesta de taller para abordar los desafíos que cada comunidad enfrenta en la construcción de un plan de desarrollo profesional contextualizado a los desafíos locales.



